



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 24 de junio de 2004.-

RES. PRESIDENCIA N° 87/2004.

VISTO:

Lo dispuesto por el art. 25 inc. 3° de la Ley N° 31 (según modificación Ley 1007), y por la Resoluciones Nros. 352 y 388/2004 del Plenario del Consejo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM N° 352/2004, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para la designación del Sr. Fernando Pedro Bassi, para desempeñarse como asesor en la Unidad Consejero de la Dra. Carla Cavaliere.

Que por otra parte, mediante Resolución CM N° 388/2004, los Señores Consejeros prestaron acuerdo para la designación de los Dres. Juan Darío Veltani y Guillermo Hoerth, para desempeñarse como Jefe de Sección y como Asesor en la Unidad Consejero del Dr. Carlos Balbín, respectivamente.

Que con las mencionadas aprobaciones se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3° del art. 25 de la ley 31 según su texto vigente.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a las designaciones mencionadas, según el texto de las Resoluciones Nros. 352 y 388/2004.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Sr. FERNANDO PEDRO BASSI, DNI 13.995.320, como Asesor, en los términos del art. 6.6 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. N° 363/03), a partir del 18 de mayo de 2004, con una remuneración mensual neta de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 2.450.-) para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Carla Cavaliere.

Art. 2°.- Designar al Dr. JUAN DARIO VELTANI, DNI 27.523.489, como Jefe de Sección, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Carlos Francisco Balbín, a partir del día de la fecha.

Art. 3°.- Designar al Dr. GUILLERMO HOERTH, DNI 14.526.271, como Asesor, en los términos del art. 6.6 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. 363/03), a partir del día de la fecha, con una remuneración mensual neta de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500) para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Carlos Francisco Balbín.

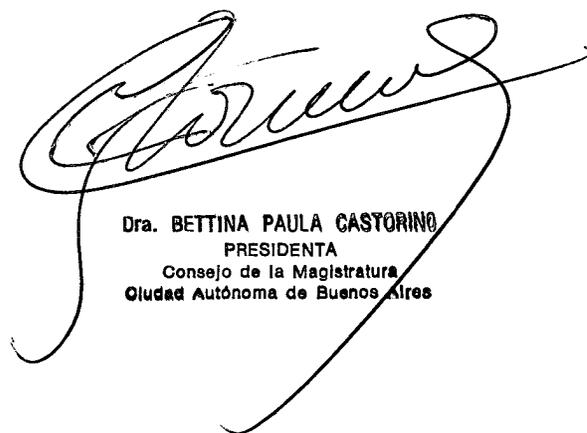


CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

///2. RES. PRES. N° 87/2004.

Art. 4°.- Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese a los Sres. Secretarios de Coordinación y Técnico, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 87/2004.



Dra. BETTINA PAULA CASTORINO
PRESIDENTA
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires